

Oficio No. 0115-2020-SGRMYSG

Tegucigalpa, M.D.C.
17 de Abril del 2020

Licenciada
LESLY BARAHONA VIVIAS
Directora Unidad de Transparencia
Su Oficina

Estimada Licda. Barahona:

En Atención a su Oficio No. 175-UT-2020 de fecha 13 de abril del 2020, por este medio informo a usted que la deuda y morosidad de **Servicios Públicos y Proveedores**, se mantiene igual conforme al informe enviado a usted el 02 de marzo del presente año.

Asimismo está Secretaría de Salud, está realizando todos los trámites correspondientes para cumplir con los compromisos adquiridos.

Atentamente,


~~Dra. Xiomara Rivera Osorio~~
Sub Gerente de Recursos Materiales
Y Servicios Generales



Cc: Archivo
XRO/sdce

